

\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

CORRESPONDE:  
EXPTE. N° 0226/21

**VISTO:**

La memoria colectiva va formando la identidad de los pueblos,

Para trascender no se requiere de grandes obras; desde la sencillez y bohemia de las personas, se pueden dejar legados dignos de destacar; y

**CONSIDERANDO:**

Que la localidad de Oriente se caracteriza por recordar a quienes dejaron plasmadas acciones y/u obras, las cuales merecen ser destacadas.

Que **Adela Geniale**, fue una de esas personas. Era inmigrante de origen alemán, quien llegó a Argentina procedente de ese país y recaló en la zona rural con sus padres, quienes vinieron a trabajar.

Que, hoy es recordada por quienes la conocieron como aquella señora noble, despojada de toda maldad, de cabellos rubio, risos dorados, ojos claros, vestida siempre de pollera y contemplando sus animales y su barrio desde la puerta de su ranchito rodeada de gatos multicolores que bautizaba, con nombre de artistas de la época.

Que era quien los albergaba para protegerlos de las inclemencias climáticas propias de las estaciones del año. A su vez, ellos eran su compañía constante y su abrigo para las noches frías. Vivía en una casa humilde, sencilla, ordenada y aseada, no disponía de electricidad y solo tenía un aljibe.

Que luego de conocer a su pareja con quien compartió su vivienda, de muy joven quedó sola, acompañada únicamente por sus animales rescatados, a quienes ella consideraba su familia ofreciéndoles alimento y cuidado.

Que era muy sociable, de una amplia sonrisa, le gustaba conversar con sus vecinos y contar historias, a veces a cambio de un cigarrillo o de su comida predilecta: el fiambre. No mendigaba, nunca padeció necesidad.

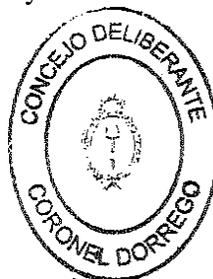
Que siempre vivió en su “ranchito” hasta que tuvo que ser trasladada al geriátrico de la localidad para tener una mejor atención. Posteriormente debió ser internada en el hospital de Coronel Dorrego.

Que su vivienda estuvo ubicada en el espacio comprendido por las Vías del Ferrocarril, y las calles Alte. Brown, Tandil y Alberdi, próximo al Barrio Autoconstrucción.

Que sería oportuno que este pequeño espacio verde sea mantenido, parquizado e iluminado dejando una referencia que recuerde a Adela, por su nobleza, dedicación por el cuidado de los animales que encontraba solos y desprotegidos.

Que **Adela, la abuela de los gatos**, como se la conocía, hizo valorar que con escasos recursos se puede hacer grandes obras de bien.

Que con su filosofía de vida y ejemplo fue capaz enseñar que con solo abrir las puertas de su humilde casa y su corazón fue posible cuidar los animales “de la calle” para que estén protegidos.



\*

- “2021- Año de la Salud y del Personal Sanitario” -

**POR TODO ELLO**, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, dicta la siguiente:

**ORDENANZA:**

**ARTÍCULO 1º)** Autorízase al Departamento Ejecutivo, la colocación de la Referencia  
===== Histórica en la localidad de Oriente, a ser emplazada sobre la línea municipal, en la intersección de las calles Alberdi y Alte. Brown.-

**ARTÍCULO 2º)** Dispóngase el siguiente texto en el cumplimiento del Artículo  
===== precedente:

**“ESPACIO VERDE “ADELA”  
Protectora de los animales**

**ORDENANZA N° 4172/21”**

**ARTÍCULO 3º)** Implementase la colocación de bancos, iluminación y forestación del  
===== polígono comprendido por las vías del Ferrocarril, calles Tandil, Alte. Brown y Alberdi, lugar que supo estar asentada la vivienda de Adela Geniale.-

**ARTÍCULO 4º)** Impútase los gastos que demande el cumplimiento de la presente norma  
===== a la cuenta presupuestaria que corresponda.-

**ARTÍCULO 5º)** Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése  
===== al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de noviembre de 2021.-

María Alicia Jalle  
SECRETARIA LEGISLATIVA  
H. CONCEJO DELIBERANTE



Gastón Nomdedeu  
PRESIDENTE  
H. CONCEJO DELIBERANTE

**REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 4172/21**